



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VALMOJADO

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para la renovación del colector de agua residuales del arroyo del Cercado, por Resolución de Alcaldía número 297/2018 BIS, de fecha 11 de septiembre, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Valmojado a 27 de octubre de 2020.-El Alcalde, Jesús Agudo López.

Nº. I.-4799